Asignación Familiar

EuroAmerica

Estimado Pensionado, para solicitar el Beneficio de la Asignación Familiar, deberá presentar la siguiente documentación:

• Firmar la Solicitud de Asignación Familiar, donde incluye a todo el Grupo Familiar Causante de Asignación Familiar.

• Fotocopia de Cédula de Identidad, de cada uno de ellos.

• Declaración Jurada de Ingresos, correspondiente al primer semestre de cada año.

• Certificados Civiles :
- Matrimonio (actualizado a la fecha de la Solicitud)
- Nacimiento del Grupo Familiar, actualizado.

• Certificado de estudios hijos-nietos Mayores 18 años y Declaración Jurada Simple de Soltería.
***Importante: La documentación deberá ser presentada en el mes de marzo y agosto de cada año, hasta los 24 años de edad.**

• Nietos, Resolución ejecutoriada del Tribunal y/o Informe Social.

• Declaración jurada Simple, de los causantes mayores 18 años, donde declaran que viven a expensas del beneficiario (Pensionado) y que no perciben ingresos propios igual o mayor al 50% del Ingreso Mínimo.

• Al solicitar pago retroactivo de AF, Declaración jurada simple, firmada por el Beneficiario y el Causante donde declaran no haber percibido el beneficio en otra entidad.

• Fotocopia de Finiquito (si corresponde)

• Certificado de Pagos de Pensión de su AFP de origen. Certificado de Cotizaciones de su AFP de origen.

• Declaración de Renta Anual SII (si corresponde).

• Termino de Giro Servicio Impuestos Internos (si corresponde).